

INVESTIGACION DE FRAUDE Y ANTICORRUPCION EN AMERICA LATINA

INVESTIGACION DE FRAUDE Y ANTICORRUPCION EN AMERICALATINA	2
I. CORRUPCIÓN UN CÁNCER SOCIAL QUE AVANZA SOBRE LATINOAMÉRICA	2
II. LA CORRUPCIÓN COMO FUENTE DE DINERO FÁCIL Y SUCIO	8
A) ¿LA CORRUPCIÓN ES UN PROBLEMA SOLO DE PAÍSES DEL TERCER MUNDO?	8
B) ¿QUÉ SIGNIFICA CORRUPCIÓN Y POR QUÉ ES UN NEGOCIO RENTABLE?	10
III. DEFINICIÓN DE LAVADO DE DINERO Y SUS FASES	11
IV. CASUÍSTICA DEL LAVADO DE DINERO UN CAMINO HACIA SU DETECCIÓN.....	13
A) ACUSADO POR SUS VECINOS	13
B) SENADOR ACUSA A DIRECTOR DEL BANCO CENTRAL DE PARAGUAY POR LAVADO DE DINERO....	14
C) EX DIRECTOR DE INGRESOS MUNICIPALES INCUPLADOS EN EXTORSIÓN Y LAVADO DE DINERO.....	16
D) LAVADO DE DINERO FOMENTADO DESDE EL GOBIERNO.....	17
E) EX DICTADOR NIGERIANO LAVÓ 4 MIL MILLONES DE DÓLARES	19
F) INDICIOS RAZONABLES DE TRÁFICO DE ARMAS PUSO FIN A PRESIDENTE DEL PERÚ	21
V. HERRAMIENTAS DE LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO	23
A) APOYO DE PARAISOS FISCALES CONTRA EL LAVADO DE DINERO.....	24
B) BANCO CENTRAL URUGUAY AMPLÍA CONTROL EN LAVADO DE DINERO.....	25
C) ACUERDAN MAYOR RIGOR LEGAL CONTRA BLANQUEO DE DINERO	25
D) EEUU SOLICITA ROL MAS FUERTE DEL FMI Y BM EN LAVADO DE DINERO.....	26
E) MODIFICACIONES A LEYES BANCARIAS PARA DIFICULTAR LAVADO	26
VI. NUESTRA PROPUESTA	27
A) DESDE LA PERSPECTIVA DEL CONTROL GUBERNAMENTAL	27
B) DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	30
ANEXOS:	
ANEXO 1: ULTIMA DEUNCIA EN EL CASO FUJIMORI.....	31
ANEXO 2: CRONOLOGÍA DE LA CRISIS POLÍTICA PERUANA.....	33
ANEXO 3: EJECUCIÓN DE EGRESOS 1997 A 2000.....	36

INVESTIGACION DE FRAUDE Y ANTICORRUPCION EN AMERICALATINA

“La Corrupción florece cuando las instituciones democráticas son débiles, no se fortalecen las leyes, cuando falta voluntad política y cuando los ciudadanos y los medios de comunicación no son verdaderos socios en democracia”

Secretario de Estado Sr. Colin L. Powell,

I. Corrupción un cáncer social que avanza sobre Latinoamérica

Todos los latinoamericanos sabemos que el fraude, el desperdicio y el abuso constituyen el “cáncer” que ataca a nuestros gobiernos ricos o pobres, ataca a todos por igual. Al igual que el cáncer, si no es atacado puede llegar el momento en que estaremos tan débiles y vulnerables que será difícil sostener la salud de los valores democráticos de libertad y economía de mercado. Y como la economía de ninguna manera esta desligada de este contexto, a la luz de lo mencionado una primera idea salta a la vista, “la corrupción eleva el riesgo y el costo de hacer negocios en Latinoamérica”

Y sobre ello justamente vamos a desarrollar nuestro aporte en este documento, repasemos a continuación algunos acontecimientos recientes ocurridos en Latinoamérica y la esperanza que ellos han suscitado en la lucha anticorrupción. Así tenemos en los últimos 6 meses se destacan las siguientes noticias:

- El Gobierno del Perú aprobó a inicios de Marzo un nuevo reglamento de la ley antinepotismo. El primer ministro Roberto Dañino, al término del Consejo de Ministros, precisó que es una norma más específica que espera resuelva las ambigüedades del pasado que causaron mas una salida de ministros de estado.

- A Inicios del año 2002; noventa de las trescientas Municipalidades Bolivianas recibieron apoyo financiero del BID, destinados a financiar el establecimiento de un sistema integrado de gestión y modernización administrativa.
- En Diciembre del 2001, en México el titular de la Secretaria de Contraloría y Desarrollo Administrativo en Programa Nacional de Combate a la Corrupción y Fomento a la Transparencia y desarrollo administrativo 2001-2006. Esta programa pretende impulsar una estrategia integral en el país proponiendo acciones en contra de la corrupción y las causa que lo originan.
- El Presidente del Perú en diciembre de 2001 designa consejero Anticorrupción a ex decano del Colegio de Abogados de Lima el mencionado funcionario se encargara de ser el consejero de alto nivel de la Presidencia de la República para la lucha contra la corrupción y la promoción de la ética y la transparencia de la gestión pública
- A finales del mes de noviembre 2001 la ciudad de Quito fue escenario del Primer encuentro de Contralores Bolivarianos, estuvieron presentes los Contralores o Representantes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú; Venezuela quienes con fecha 30 de Noviembre firmaron un acuerdo comprometiéndose a impulsar dentro de sus respectivas competencias importantes acuerdos en la lucha contra la corrupción así como al seguimiento y desarrollo del plan estratégico de la Organización Latinoamericana de Órganos de Control OLACEFS
- A mediados de 2001 el Gobierno de Colombia levanta encuesta sobre transparencia y buen gobierno en las ciudades de Bogotá, Cali y Barranquilla con el propósito de investigar una de las características de los mecanismos de control social en el marco de la transparencia y gobernabilidad

A pesar de los titulares de esperanza y de lucha anticorrupción, son los escándalos que ensombrecen a nuestras instituciones públicas y los procesos judiciales en los altos niveles del sector público por malversación de los recursos nacionales, baja moral, codicia y similares los que absorben el interés del público latinoamericano, sino veamos durante la semana del 4 al 10 de Marzo del 2002 lo que dicen los principales titulares periodísticos:

- ARGENTINA: Corte Suprema acusada.
- La Nación, 7 de Marzo de 2002; <http://www.lanacion.com.ar>
- BOLIVIA: La burocracia profesional
Los Tiempos, 6 de marzo de 2002 <http://www.lostiempos.com>

- BOLIVIA: Malos manejos municipales
La Prensa, 6 de marzo de 2002; <http://www.laprensa-bolivia.com>
- COLOMBIA: Alud de contratos en el Senado en época pre electoral
El Tiempo, 6 de Marzo de 2002; <http://www.eltiempo.com>
- COLOMBIA: Corrupción en Colombia
El Comercio (Ecuador), 7 de marzo de 2002; <http://www.elcomercio.com>
- COLOMBIA: Ingrid Betancourt, secuestro nuevos indicios de su paradero
El Tiempo, 6 de Marzo de 2002 <http://www.eltiempo.com>
- COLOMBIA: La mayoría de balances financieros se disfrazan, revela encuesta
El Tiempo, 3 de marzo de 2002; <http://eltiempo.terra.com.co>
- COLOMBIA: Procurador denuncia que están comprando a jurados de votación
El Tiempo, 6 de Marzo de 2002; <http://www.eltiempo.com>
- ECUADOR: Consultora usó doble metodología para valorar las eléctricas
El Universo, 8 de marzo de 2002; <http://www.eluniverso.com>
- ECUADOR: Contralor exige que constructora Andrade Gutiérrez devuelva \$ 30 millones; El Universo, 6 de marzo de 2002; <http://www.eluniverso.com>
- ECUADOR: Corte Suprema de Justicia revisa estrategia contra la corrupción
El Universo, 6 de marzo de 2002; <http://www.eluniverso.com>
- ECUADOR: Ex abogado de la Agencia de Garantía de Depósitos insiste en denuncia; Diario Expreso, 5 de marzo de 2002; <http://www.diario-expreso.com>
- EEUU: Arthur Andersen sufre doble golpe
BBC, 2 de marzo de 2002; <http://news.bbc.co.uk>
- EL SALVADOR: Tener poder, poder tener (Editorial)
El Diario de Hoy, 6 de Marzo del 2002; <http://www.elsalvador.com>
- EL SALVADOR: Arrestan a empleado de Aduanas por estafa
La Prensa Gráfica, 7 de Marzo del 2002; <http://www.laprensa.com.sv>
- EL SALVADOR: Corrupción no cede en poder judicial salvadoreño
El salvador, 5 de febrero del 2002; <http://www.elmundo.com.sv>
- EL SALVADOR: Después de ser acusado de corrupción Consejo municipal rindió cuentas a pobladores; Diario de Hoy, 5 marzo del 2002; <http://www.elsalvador.com>
- EL SALVADOR: Legislador debe explicar su relación con acusadas de estafa a Japón; La Prensa Gráfica, 6 de marzo del 2002; <http://www.laprensa.com.sv>
- EL SALVADOR: Reconocen corrupción de algunos jueces
El Diario de Hoy, 7 de marzo del 2002; <http://www.elsalvador.com>
- EL SALVADOR: Suspenden a alcalde por supuesta malversación de fondos
La prensa, 8 de Marzo del 2002; <http://www.laprensa.com.sv>
- EL SALVADOR: Consejo Nacional de la Judicatura ya había evaluado mal a juez que liberó a narcotraficante internacional “coyote”; El Mundo, 8 de Marzo de 2002; <http://www.elmundo.com.sv>
- GUATEMALA: Ministerio Público pide a Contralor de Guatemala auditar origen de fondos supuestamente depositados en Panamá; La Hora, 8 de marzo de 2002; <http://www.lahora.com.gt>
- GUATEMALA: Alfonso Portillo: Acusación es un montaje político en mi contra
Prensa Libre, 7 de marzo de 2002; <http://www.prensalibre.com>
- GUATEMALA: Frente cívico pide destituir a funcionarios
Prensa Libre, 8 de marzo de 2002; <http://www.prensalibre.com>
- GUATEMALA: Piden auditar cuentas de cuatro funcionarios
Prensa Libre, 6 de marzo de 2002; <http://www.prensalibre.com/>
- GUATEMALA: Presidente de Guatemala niega tener cuentas bancarias en Panamá
La Prensa, 6 de Marzo del 2002; <http://www.laprensahn.com>
- HONDURAS: Cardenal: los deseos del pueblo son que haya una reducción de diputados. La Prensa, 5 de marzo de 2002; <http://www.laprensahn.com> H

- HONDURAS: Estancados en juzgados juicios contra ex presidente Callejas La Tribuna, 7 de Marzo del 2002; <http://www.latribunahon.com>
- HONDURAS: Estrategia Nacional Anticorrupción dice que políticos utilizan recursos del pueblo para recompensar a correligionarios, El Tiempo, 4 de Marzo del 2002; <http://www.tiempo.hn>
- HONDURAS: Ramón Custodio electo como comisionado nacional de Derechos Humanos La Prensa, 8 de marzo del 2002, <http://www.laprensahn.com>
- MEXICO: Acusan a ex director de Pemex de utilizar recursos sin autorización El Universal, 6 de marzo del 2002; <http://www.eluniversal.com.mx>
- MEXICO: Acusan a Secretaría del Medio Ambiente de corrupción El Universal, 4 de marzo del 2002; <http://www.eluniversal.com.mx>
- MEXICO: Demandan a legisladores por corrupción El Universal, 3 de marzo del 2002; <http://www.eluniversal.com.mx>
- MEXICO: Denuncian desvío de recursos en estado El Universal, 5 de marzo del 2002; <http://www.eluniversal.com.mx>
- NICARAGUA: Escandaloso fraude El Nuevo Diario, 8 de Marzo del 2002; <http://www.elnuevodiario.com.ni>
- PARAGUAY: Justicia corrupta e ineficiente no sirve Ultima Hora, 7 de marzo de 2002; <http://www.ultimahora.com>
- PERU: 449 funcionarios públicos evadieron pago de impuestos La República, 8 de marzo de 2002; <http://www.larepublica.com.pe>
- PERU: Fujimori y Joy Way se coludieron en negociado El Comercio, 5 de marzo de 2002; <http://www.elcomercio Peru.com.pe>
- REPUBLICA DOMINICANA: Denuncian PRD y PRSC manipulan encuestas El Nacional, 4 de Marzo del 2002; <http://www.elnacional.com.do>
- REPUBLICA DOMINICANA: Investigan 10 funcionarios por robo Ultima Hora, 8 de Marzo, 2002; <http://www.ultimahora.com.do>
- VENEZUELA: ' El Instituto Venezolano del Seguro Social es la institución más corrupta del país. El Nacional, 7 de Marzo del 2002; <http://www.el-nacional.com>

De esta pequeña muestra podemos afirmar que en tanto las acciones anticorrupción suben por las escaleras los actos de corrupción van por el ascensor.

En esta perspectiva los procedimientos de investigación tradicionales anticorrupción deben ser apoyados por nuevas herramientas que le den la oportunidad de anticiparse y/o de poder reaccionar con mayor rapidez. También es necesario una campaña a favor de la honestidad y la “responsabilidad” de los funcionarios públicos y de la aplicación de políticas sanas de gobierno corporativo por parte de los funcionarios de empresas del sector privado.

En los capítulos que siguen estaremos analizando como es que la corrupción genera dinero, el mismo que sirve para retroalimentar una cadena perversa y generar corrupción en mayores escalas. También revisaremos nuestro particular punto de vista sobre ¿dónde y cómo? se debe atacar a la corrupción para romper esa cadena millonaria y perversa.

De manera similar que los profesionales médicos tiene dificultad para determinar el origen del cáncer, es más, diversos especialistas consideran que no es una enfermedad sino la reunión de diversas enfermedades; sucede igual con la corrupción, su origen es desconocido y con seguridad que las investigaciones correspondientes establecerán un conjunto de delitos que concurren en un hecho de corrupción.

Los principales analistas están de acuerdo en que la corrupción es el resultado de una variedad de factores tales como, económicos, institucionales, políticos, sociales, e históricos y así lo expresa también el Secretario de Estado Sr. Colin L. Powell, quien señala además que la Corrupción “florece cuando las instituciones democráticas son débiles, no se fortalecen las leyes, cuando falta voluntad política y cuando los ciudadanos y los medios de comunicación no son verdaderos socios en democracia”¹

Por oposición llegaremos entonces a visualizar una manera eficaz de erradicar la corrupción, y esta sería: construir una eficaz administración financiera en el gobierno,

¹ Fighting Global Corruption: Business Risk Management; Department of State Publication 10731, Released May 2001, página iii.

una justicia independiente, el castigo a los transgresores de la ley, campañas de educación y voluntad política firme.

Una administración financiera del gobierno sana debe promover desde nuestro punto de vista investigaciones sobre el lavado de activos, consideramos que dicha investigación no es exclusividad de las empresas bancarias y/o de las entidades supervisoras del sector financiero y de seguros, es una tarea fundamentalmente de todos los organismos públicos. El presente trabajo contiene el desarrollo de nuestra idea de cómo debemos atacar el lavado de dinero con nuevas herramientas para cortar el flujo de efectivo que genera esa corriente continua de corrupción

La Dra Rachel Ehrenfeld, Directora Centro para el Estudio de la Corrupción. EEUU.

Menciono lo siguiente:

"Cuando usted examina el lavado de dinero, tiene que seguir el dinero. El dinero conduce generalmente a las drogas y las drogas conducen a la corrupción. Así es el trámite. La cuestión es: donde estaban todos los organismos gubernamentales y los prestatarios internacionales que tienen la responsabilidad de la supervisión."

El Lavado de Dinero es, como todos sabemos, el reverso de la medalla del narcotráfico y permite limpiar el dinero obtenido ilícitamente; es en esta fase donde contradictoriamente se utilizan a los organismos gubernamentales y el sistema financiero legal como principales instrumentos; razón no le falta a la mencionada Directora del Centro de Estudios de la Corrupción de EE UU, cuándo se pregunta con agudeza ¿dónde estaban

estos organismos cuando el dinero sucio circulaba libremente por los circuitos financieros internacionales?.

Ahora explicaremos nuestro entendimiento de cómo la corrupción genera dinero fácil y sucio, quiénes intervienen, dónde se desarrolla la corrupción y por qué resulta tan rentable; como una vía para encontrar la herramienta que posibilite la eficaz ubicación de distintas formas de lavado de dinero

II. LA CORRUPCIÓN COMO FUENTE DE DINERO FÁCIL Y SUCIO

Para formarnos una idea cuantitativa de los millones de dólares que se mueven a través del lavado de dinero en el mundo, debemos mencionar que se estima dado que no existe una estadística oficial, que se mueven de 400 a 600 mil millones de dólares cifra que excede entre 9 a 10 veces el PBI del Perú.

Este inmenso poder económico avanza como una gran ola que amenaza el mundo y que día a día golpea drásticamente la seguridad económica y política tanto de los países desarrollados como aquellos en vías de desarrollo. Veamos por que la corrupción no es considerada solo un problema del Tercer Mundo.

a) ¿La Corrupción es un problema solo de países del Tercer Mundo?

De repasar la información de internet relacionada con Bélgica, Gran Bretaña, Japón, Italia, Rusia, España, entre otros países, nos percatamos que la corrupción tiene un lugar preferente en la preocupación y en los debates políticos de cada uno de estos

países, un lugar preferente y central que nunca antes tuvo. La corrupción es difícilmente un problema exclusivo del Tercer Mundo.

El hecho que gran parte de la corrupción del Tercer Mundo cuenta con importante participación del Primer Mundo es ahora comúnmente aceptado. La organización internacional no gubernamental Transparencia Internacional destaca que hay en el Primer Mundo muchos sobornadores del Tercer Mundo. Diríamos que la corrupción y los delitos que forman parte de ella se han generalizado en diversos países; y no hay otra forma de combatirlo que globalizando la lucha anticorrupción; así por ejemplo vemos esfuerzos en Latinoamérica como el último encuentro de jefes de divisiones antidrogas que tuvo lugar en Nicaragua, el 9 de noviembre último donde representantes de Centroamérica, México, Panamá y Estados Unidos, concluyeron en intercambiar información sobre la narcoactividad en Centro y Norteamérica.

El encuentro fue auspiciado por la Agencia Antidrogas de los Estados Unidos (DEA) y por la Conferencia Internacional de Control de Drogas (IDEC). En aquel forum se manifestó lo siguiente:

"En estos momentos ya no se puede diferenciar entre un país consumidor y uno productor (de drogas), por lo que la cooperación internacional es esencial para combatir la narcoactividad", expresó M. Jenkins agregado de la DEA en Nicaragua. Por su parte, L. Holifield, jefe de Sección de la DEA para México y Centroamérica, expresó que en vista que el narcotráfico no tiene fronteras "es primordial el intercambio de información para combatirlo".²

A no dudarlo que este intercambio de información, será motivo para que los narcotraficantes cambien sus rutas terrestres (de trasiego de droga) y ahora usen el mar y aire. Luis Arturo Oliver Cen, de México, manifestó que el problema principal es que:

² La Prensa, Nicaragua, 9 de noviembre del 2000 <http://www.laprensa.com.ni/nacionales/nacionales-20001109-07.html>

"La narcoactividad se ha globalizado y, por lo tanto, la lucha contra este flagelo debe tomar el mismo rumbo". Oliver Cen dejó claro que el intercambio de información entre los países, por donde circula la droga hacia el norte, debe fortalecerse.

Entonces recordemos la corrupción existe en todas partes, en el sector privado al igual que en el público, en países ricos y pobres, lo descrito es saludable para nuestro análisis porque nos ayuda a evitar estereotipos que no son verdaderos ni sirven de ayuda.

b) ¿Qué significa Corrupción y por qué es un negocio rentable?

La corrupción es una palabra que tiene muchos significados. En el nivel más amplio, la corrupción consiste en el uso indebido de un cargo con fines no oficiales. El menú de actos corruptos incluye el soborno, la extorsión, el tráfico de influencias, el nepotismo, el fraude, el desfalco, otros delitos y por supuesto el narcotráfico.

Aunque tendemos a pensar que la corrupción es un pecado gubernamental, no olvidemos que por supuesto existe también en el sector privado. En verdad, el sector privado está involucrado en la mayoría de los casos de la corrupción gubernamental

Como hemos visto recientemente en el Perú la corrupción socava reglas de juego; Por ejemplo, el sistema de justicia, los derechos de propiedad o la banca y el crédito, los ascensos militares, pagos por compra de conciencia léase, campañas políticas, votos falsos en el sistema electoral o en el proceso de elecciones del congreso; la utilización indebida del presupuesto asignado, devasta el desarrollo económico y político.

A inicios del año 2001 el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú publico las cifras oficiales relacionadas con el presupuesto ejecutado en los años 1997,1998 y, 1999; ver anexo N° 5; por dicha información podemos asegurar que el estado ha ejecutado entre 29 mil y 33 mil millones de soles en los últimos tres años, de los cuales solo 50 principales proveedores acumulaban del 12% (1,200 millones) al 13% (1,055 millones)

del presupuesto destinado a bienes, servicios e inversiones, entre 1999 y 2000 respectivamente

Se desprende de las cifras anteriores que durante los últimos tres años cuando la economía peruana se debatía en una espantosa recesión el Estado resulto ser el principal cliente para algunas empresas nacionales, así lo observamos en el anexo N° 6 donde se encuentra los principales 20 proveedores del estado peruano.

De lo comentado en los párrafos anteriores, nos damos cuenta que si la corrupción ingresa al sistema del presupuesto nacional se convierte en una máquina imparable de generar dinero fácil y sucio, que producen fortunas que necesitan legalizarse por que sencillamente no se pueden ocultar. Los signos exteriores de riqueza empiezan a desbordar y son necesario mecanismos de LAVADO DE DINERO. Pensamos que la lucha contra la corrupción es importante pero no suficiente, es necesario combatir el lavado de dinero.

La contribución del presente trabajo de investigación se orienta a identificar distintos mecanismos de lavado de dinero, como un camino orientado a posibilitar la definición de una herramienta que posibilite un proceso de detección oportuno y confiable. Así en nuestro siguiente capítulo veremos diversos casos de lavado ocurridos en diferentes países.

III. DEFINICIÓN DE LAVADO DE DINERO Y SUS FASES

Para definir y poder señalar las etapas reconocidas de este delito hemos recurrido a un documento emitido por la Asociación de Bancos del Perú en 1998³ referido al aspecto conceptual del lavado de dinero, en el cual hemos encontrado la siguiente información:

³ Programa de prevención lavado de dinero; ASBANC e Instituto de Formación Bancaria IFB, Lima, Perú 1998, pag. 71.

El lavado de dinero o de activos es el proceso de ocultamiento o disfrazamiento del origen ilegal de bienes y recursos mal habidos provenientes de actos delictivos (tráfico ilícito de drogas, narcoterrorismo, secuestro, corrupción administrativa, contrabando, tráfico ilegal de armas, hurto de vehículos entre otros) para darles apariencia de legitimidad. Es así que, comprende la transferencia o depósito de dinero u otros bienes provenientes de dichas actividades ilícitas mediante la realización de un conjunto de operaciones en efectivo, documentaria, de servicios financieros y otras utilizando a las empresas del Sistema Financiero, sin el conocimiento de estas, para su ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento.

Este proceso de lavado de dinero se hace con el propósito de dejar un rastro de documentos y transacciones intencionalmente complicado para hacer ambiguo el origen y propiedad del dinero o bienes.

Las etapas de este proceso son las siguientes:

- **Recolección:** Es la etapa de recepción física de grandes cantidades de dinero producto de actividades ilícitas
- **Colocación:** Durante esta etapa se inicia la inmersión de los fondos en el Sistema Financiero de un país, especialmente en aquellos que son muy exigentes en cuanto a la reserva bancaria y poco exigentes en lo que se refiere a la identificación y registro de los clientes y sus operaciones
- **Mezcla:** Durante esta etapa se observa la realización de sucesivas operaciones financieras mezclando el dinero de origen ilegal con dinero de origen legal para disimular su origen ilícito.
- **Inversión:** Durante esta etapa se realiza la conversión del dinero ilícito en bienes muebles o inmuebles, título valor, y otros activos financieros o negocios de fachada sin vínculo aparente con actividades ilícitas para disfrazarlo como “dinero legítimo”.

IV. CASUÍSTICA DEL LAVADO DE DINERO UN CAMINO HACIA SU DETECCIÓN.

Necesitamos herramientas para evitar que el dinero proveniente del narcotráfico o de cualquier otra forma de la corrupción sea lavado o legalizado, para ello hemos escogido el análisis de casos que permitan visualizar el o los procedimientos o las herramientas apropiadas que identifique cómo y en qué momento se realiza el lavado de dinero con la finalidad de poder evitarlo.

A continuación presentamos casos públicos divulgados sobre lavado de dinero; incluimos también lo que se conoce en el Perú sobre lavado de dinero que a ocasiona la crisis política y la renuncia desde el exterior del ex Presidente Ing. Alberto Fujimori y primero la clandestinidad y captura posterior de su asesor de inteligencia el Dr. Vladimiro Montesinos:

a) Acusado por sus vecinos

El Dr. Franklin Jurado, economista colombiano, graduado en Harvard, en 1997 fue encontrado culpable de lavar 64 millones de dólares del cártel de Cali. Jurado recibía una paga de mil dólares diarios por sus servicios, dicho sea de paso servicios tan sofisticados y eficiente que la DEA encontró en su departamento de Luxemburgo todo un archivo completo y pormenorizado de los esquemas que el colombiano utilizaba para hacer su trabajo. Utilizando un procedimiento cuidadosamente elaborado lograba hacer circular el dinero producto del narcotráfico a través de una carretera complicada de bancos y nombres de personas y empresas que simplemente hubiera sido imposible encontrar el hilo que unía toda esta maquinaria de lavado internacional.

La pregunta obvia es ¿cómo, entonces se le pudo detectar y juzgar? En verdad quienes descubrieron a Jurado fueron sus vecinos. Ellos se quejaron ante las autoridades locales por el ruido que permanentemente hacían las máquinas contadoras de dinero que

Jurado tenía en casa. La propia información que el colombiano tenía en su computadora hizo el resto.

La modalidad utilizada por el Dr. Jurado se denomina “ Lavado Electrónico” mediante la cual se aprovecha la oferta de productos informáticos financieros ofrecidos a través de conexiones remotas y directas a servidores de alta potencia; esta modalidad afecta los mecanismos de prevención de lavado de dinero basados en los criterios de conocimiento del cliente y del mercado.

Con las autorizaciones correspondientes cualquier persona puede solicitar y acceder a conexiones remotas las cuales dificultan entre otros procedimientos, los siguientes:

- Visitar al cliente en su sede comercial para obtener una percepción directa de sus operaciones al momento de su vinculación con la entidad financiera y frecuentemente durante la relación comercial
- Mantener contacto permanente con el cliente
- Establecer patrones de comportamiento

La alta velocidad de realización de operaciones, la movilidad global, la libertad de transacciones, las limitadas autorizaciones, la ausencia del contacto personal con el usuario así como su bajo costo la convierte en una preocupación constante de las autoridades mundiales encargadas de fiscalizar el lavado de dinero.

b) Senador acusa a Director del Banco Central de Paraguay por lavado de dinero

En Paraguay, con fecha 11 de Agosto de 2000 uno de los diarios locales informo que el Senador liberal Gonzalo Quintana acusó al director del Banco Central de Paraguay **Error! Bookmark not defined.** (BCP), Julio González Ugarte, de haber sido el gestor de las propuestas que recibió el Presidente de la República Luis González Macchi para colocar las reservas internacionales del país en inversiones de alto riesgo. Se trata

de operaciones calificadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el propio Ministro de Hacienda, Federico Zayas, como posible lavado de dinero.

Las operaciones de alto rendimiento (y de alto riesgo) son propuestas que reciben algunos países de supuestas firmas internacionales especializadas en inversión. Se trata de colocaciones de las reservas internacionales de la nación que en teoría reditúan abultadas ganancias tanto para el país inversor como para los gestores.

Desde hace años, tanto el Fondo Monetario Internacional (FMI) como el Banco Mundial advierten que estas ofertas de ganancias rápidas solo pueden explicarse como intentos de estafa o como obvias operaciones de lavado de dinero. Pese a las advertencias de los organismos internacionales, según dio a conocer el diario paraguayo, una propuesta con estas características fue elevada al directorio del BCP e incluso al Presidente de la República. El legislador denuncia que alguien allegado a la cúpula de la entidad monetaria había estado haciendo gestiones, logrando que la oferta llegara a las máximas instancias del Ejecutivo.

Basándose en las publicaciones periodísticas de esas fechas, el fiscal de delitos económicos, Fernando Casañas Levy, solicitó los detalles de la operación al Presidente González Macchi y al Senador de la oposición y los remitió a la Fiscalía General del Estado. Todos los antecedentes fueron recepcionados por el titular del Ministerio Público en julio pasado. Se desconoce a partir de entonces qué tratamiento les dio Aníbal Cabrera Verón. Posteriormente el senador Quintana reveló información nueva sobre el caso. Afirmó que quien realizó las gestiones de la operación fue el director del BCP, Julio González Ugarte.

El legislador dijo que el integrante del directorio viajó en repetidas ocasiones al exterior para realizar los contactos necesarios, incluso sin contar con la autorización de sus colegas en el Banco Central, tal como se dispone en la Ley Orgánica de la entidad monetaria.

Como se recordara existió un caso similar en el Perú relacionado con el Gobierno del ex presidente Alan García y el banco BCCI el cual luego de su quiebra, la policía internacional logro comprobar su relación con circuitos internacionales de tráfico de armas, narcotráfico y otras operaciones ilegales, concluyendo que este banco se había convertido en el agente internacional de lavado de dinero en operaciones de alto riesgo con capitales importantes relacionado sobre todo con los Bancos Centrales de algunos países latinoamericanos.

En este caso y todas las veces cuando se involucran las más altas esferas del gobierno central las decisiones tienen el sello de transacciones confidenciales complicando la detección oportuna de posibles actividades relacionadas con el lavado de dinero. Como se comprenderá los factores presentes en esta modalidad son el poder discrecional de las altas autoridades gubernamentales y la falta de mecanismos normales de rendimientos de cuentas sobre las decisiones de dichas autoridades.

c) Ex director de ingresos municipales inculcados en extorsión y lavado de dinero

En Agosto del 2000. **Error! Bookmark not defined.**El magistrado federal Justo Arenas le impuso hoy una fianza de \$100,000 al ex director del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (CRIM), Eduardo Burgos Lebrón. Contra Burgos Lebrón pesan nueve cargos por conspiración, interferencia con el comercio interestatal mediante extorsión, conspiración para lavar dinero, lavado de dinero y confiscación. El ex director se entregó en el tribunal federal luego que su nombre figurara entre 18 acusados por un esquema de extorsión y lavado de dinero en el CRIM. El licenciado Miguel San Juan, uno de los abogados del ex funcionario no descartó llegar a un acuerdo con la Fiscalía federal para que le permita a su cliente tener una sentencia moderada debido a su condición de salud y a la cooperación que ha brindado a las autoridades. El abogado se reafirmó en que su cliente dirá toda la verdad, muy aparte de las consecuencias. Burgos Lebrón fue acusado junto a otras 17 personas por un Gran Jurado que investigó un esquema de extorsión y lavado de dinero en el otorgamiento de un contrato de \$56

millones para la digitalización del sistema de catastro del CRIM. Entre los arrestados ayer figuran los alcaldes de Villalba, Bernardo Negrón, y el de Corozal, Carlos Serra, ambos electos por el Partido Nuevo Progresista. También figuran otros ex funcionarios del CRIM, empresarios que hicieron negocios con ese organismo, personas que mintieron durante la investigación y otras que ayudaron a que más de \$800,000 llegaran a manos de funcionarios públicos corruptos.

La modalidad utilizada a través de los Centro de Recaudación de Ingresos Municipales (una especie de una gran compañía de recaudación y cajas municipales a la vez) se conoce como “smurfing” en referencia a pequeños colocadores “pitufos” que sólo mueven pequeñas cantidades, el mecanismo funciona de la siguiente manera: para evitar ser detectados la organización delictiva trabaja con varios colaboradores que depositan pequeñas sumas en distintas agencias y distintos tiempos lo cual tiene por objetivo dificultar su detección, una vez ingresadas a estas cuentas son derivadas a otras entidades para ser agrupadas nuevamente y comenzar su carrera a través de diversos circuitos financieros nacionales como internacionales en cuentas y/o certificados abiertos por personajes inexistentes.

d) Lavado de dinero fomentado desde el gobierno.

Si revisamos la historia económica latinoamericana podemos observar que los gobiernos de la región fomentaron el lavado de dinero; voluntariamente o no, a través de diversos mecanismos económicos. En la década de los años sesenta en el Banco de la Nación de Colombia se abrieron ventanillas donde cualquier persona, con la más absoluta reserva y sin ningún reparo, podía convertir dólares a pesos.

En el caso del Perú debemos recordar lo siguiente:

- En los setenta los “cocadólares” ingresaban al Sistema Bancario vía certificados de depósitos al portador, emitidos y amparados por el BCR.

- En los ochenta era de dominio público que representantes de bancos locales viajaban al Alto Huallaga para comprar a cotizaciones por debajo del mercado los “cocadólares”, práctica alentada por la hiperinflación de esa época.
- El mismo BCR amparado en el concepto de flotación sucia y con la finalidad de estabilizar el tipo de cambio, salía en forma diaria, interdiaria o con la frecuencia que hubiera sido necesaria; y por los montos que se determinaba en el mismo organismo emisor; salía a comprar dólares al mercado sin importar su origen.

La costumbre y lo consolidado que este el narcotráfico o la corrupción en sus diversas modalidades marca la presencia de un sistema (muchas veces informal) de lavado oficial. Citaremos como ejemplo algunas regiones de Asia, en donde el lavado de dinero “oficial o informal” se han logrado extender a causa de sistemas ilegales de remesar dinero usados desde hace siglos. Según Sam Porteous, experto en inteligencia empresarial; ha llegado a la conclusión que los investigadores financieros y la policía en Asia tienen dificultades para detener el flujo de dinero ilícito a causa de técnicas bancarias encubiertas que han sido usadas durante generaciones por prósperas familias asiáticas.

Asia no tiene muy buena tradición en la incautación de los dividendos de actividades criminales, dijo Porteous, Director de operaciones en el sudeste de Asia para Kroll Associates Ltd. (firma consultora sobre seguridad empresarial y manejo de riesgo).

El sistema de giro de efectivo conocido por los chinos como “fei chen”, en India como “hawala” y “hundi”, consiste en una red de confianza entre comunidades en el exterior.

El mecanismo para esta modalidad es el siguiente, si usted quiere transferir una importante suma de dinero, va a una peluquería o joyería que no tiene ningún signo de casa bancaria, la persona que lo atienda pondrá unos pocos caracteres chinos en un trozo de papel, que podría ser una entrada de cine ya usada y luego enviarla por fax por

ejemplo a Londres, la persona que lo reciba en aquella ciudad completará la transacción monetaria

El trabajo de inteligencia revela que la mayor parte del dinero generado en Asia con la comercialización de la heroína es blanqueado a través de sistemas bancarios clandestinos, se estimó en 1 billón de dólares la suma blanqueada anualmente en el mundo, proveniente del comercio de drogas ilícitas. De otro lado Porteous citó a Hong Kong y Singapur como ejemplo de países asiáticos que han adoptado leyes efectivas contra el lavado de dinero⁴.

e) Ex dictador nigeriano lavó 4 mil millones de dólares

Este caso relata el proceder del ex dictador de Nigeria Sani Abachá quien logró lavar más de cuatro mil millones de dólares obtenidos ilícitamente en su país gracias a la cooperación de bancos londinenses, según informó el diario inglés Financial Times. La relación entre los millones de Abachá y la 'city', como se conoce al centro financiero de Londres, fue descubierta por investigadores privados contratados por el actual Gobierno de Nigeria.

El Gobierno de Nigeria ya ha presentado cargos contra Mohammed Sani Abachá, hijo mayor del general. Mientras tanto, los bancos londinenses mencionados por los investigadores informaron que estaban dispuestos a cooperar siempre y cuando se los pidiera la autoridad británica correspondiente.

La investigación ha dado con cuentas en 15 oficinas de bancos en Londres. En este caso el primer ministro británico, Tony Blair, ofreció plena cooperación en el asunto al presidente nigeriano Olusegun Obasanjo.

⁴ El Nuevo Herald, (AFP), 25 de Octubre de 2000 <http://www.elherald.com>

Enrico Monfrini, líder de la investigación, dijo al Financial Times que otros países como Suiza, Luxemburgo y Liechtenstein han cooperado congelando cuentas de la familia Abachá. Las investigaciones auspiciadas por Nigeria han revelado más de 100 mil documentos que muestran las rutas que siguió el dinero de Abachá. Entre los bancos mencionados en los documentos están el Barclays, HSBC (Hong Kong Shanghai Bank Corporation), Standard Chartered, Citigroup, Merrill Lynch, Australia & New Zealand Banking Group, y el Commerzbank.

Según la investigación, más de la mitad de los 208 millones de dólares que fueron depositados en Suiza por la familia Abachá pasó por bancos en Gran Bretaña, y 219 millones de dólares de los 514 que salieron de los bancos suizos fueron a dar a bancos en Inglaterra.

Algunos documentos muestran transferencias de tres millones de dólares que se hicieron a la casa de inversiones Merrill Lynch, tres millones y medio al banco alemán Commerzbank, y más de 10 millones a la sede en Inglaterra del banco estadounidense Citibank. La mina de oro de los Abachá era el Banco Central de Nigeria.

El procedimiento para sacar dinero del Banco Central y depositarlo en cuentas personales de los Abachá era muy sencillo: empleados del gobierno cercanos al general hacían retiros exorbitantes sin mayor justificación y luego los depositaban en cuentas en el extranjero. En algunas ocasiones, los secuaces de Abachá ni siquiera se molestaron en retirar el dinero; lo transferían directamente del Banco Central a sus cuentas personales. En 1997, transfirieron directamente 5.9 millones de marcos alemanes al Citibank en Londres y 2.1 millones de dólares al Midland Bank, miembro del HSBC.

Según los investigadores, el Citibank era uno de los más involucrados en el manejo de las cuentas del antiguo dictador de Nigeria. En 1998, el banco estadounidense manejaba las cuentas de Morgan Procurement Corporation, una compañía de los

Abachá que en ese año tenía depositados más de 60 millones de dólares. La sucursal del Citibank en Londres trataba directamente con los hijos del general, Mohammed e Ibrahim Abachá, desde 1992. El banco se valía de su presencia en internacional para mover dinero desde Londres a diferentes países, especialmente a Suiza. De acuerdo con el diario londinense, no fue hasta 1996 cuando los ejecutivos del Citibank se dieron cuenta con quién estaban tratando.

Un ex investigador de la Oficina Anti-fraude del Gobierno Británico dijo en conferencia de prensa que existe cierto rechazo hacia una actitud más enérgica contra el centro bancario de Londres por temor a dañar la imagen internacional de los agentes financieros del Reino Unido.⁵

En este caso hemos detectado una diversidad de modalidades una de ellas conocida como “Negocios Legales” que consiste en formar empresas legales que sobrevalúen sus ingresos para esconder el dinero ilícito, aún cuando tengan que pagar más impuestos. “Giros al exterior” que consiste en utilizar las casa legales de giro para movilizar dinero entre países con la finalidad de esconder el dinero ilícito, aprovechando la falta de controles o monopolios internacionales. “Operaciones bursátiles” que consisten en adquirir valores de algunas empresas con dinero sucio para incrementar su precio, valores que serán vendidos posteriormente.

f) Indicios razonables de tráfico de armas puso fin a Presidente del Perú

Todos los caminos de la crisis política que vive Perú conducen al tráfico de armas las cuales eran proporcionadas a la guerrilla colombiana de las FARC, esta operación se iniciaba en desde Jordania, con ejes en la Selva peruana y en Lima.

⁵ La Prensa, 23 de Octubre de 2000 <http://www.sinfo.net/prensa/>

En Agosto pasado el Ing. Alberto Fujimori anunció con "bombos y platillos" haber desarticulado una red mafiosa de contrabando de armamento y lo presentó como un éxito del Dr. Vladimiro Montesinos.

La estrategia publicitaria se cayó sin embargo rápidamente: el gobierno colombiano protestó airadamente asegurando que esa red había sido descubierta un año atrás. Pero lo peor llegó desde Jordania que aseguró, con documentos probatorios, que las armas habían sido vendidas legítimamente al Estado peruano a oficiales del ejército de este país.

Estados Unidos, que por esos días promocionaba su Plan Colombia de ayuda financiera a ese país para combatir el narcotráfico y eventualmente la guerrilla, apoyó la tesis jordana y debilitó aún más la coartada peruana. Surgieron nombres que involucraban a altos oficiales peruanos en el tráfico de 10.000 fusiles para las FARC --Estados Unidos habló, incluso, de generales en actividad--. Esos nombres, junto a los de cuadros intermedios y ex militares, apuntaban hacia el Dr. Montesinos y a empresarios que habían hecho negocios con el Estado Peruano. Tanto el Ing. Fujimori como su asesor contaron históricamente con el apoyo de los halcones en Washington que los defendieron a partir de los éxitos en la lucha contra el narcotráfico y la guerrilla. Pero el tráfico de armas acabó con la paciencia de EE.UU. y el régimen tocó fondo.

El hecho relatado se suma a la inestabilidad política generada por un tercer mandato surgido de elecciones fraudulentas y tuvo su estocada final con el vídeo en el que el Dr. Montesinos le paga US\$ 15.000 dólares a un congresista opositor para que se pase a las filas oficialistas. Estos sucesos provocaron el rompimiento entre Fujimori, Montesinos y la cúpula militar, el triángulo del poder homogéneo que desde el autogolpe de abril de 1992 gobernaba el Perú.

Una cronología de cómo se desencadenaron los hechos hasta la renuncia del presidente desde el Japón se puede observar en el anexo N°2

Al ubicar el paradero y capturar posteriormente al asesor de inteligencia, Dr. Vladimiro Montesinos, protagonista del escándalo que está en el origen de la decisión del presidente Fujimori de convocar elecciones y disolver el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN), se hicieron conocidas sus propiedades inmobiliarias no solamente a su nombre sino a nombre de familiares y testaferros, colecciones de joyas y artículos de lujo. Así como la constitución de una fundación desde donde se habrían procedido a pagar los gastos personales del presidente, su familia, y de otros altos funcionarios del gobierno.

Como sino fuera poco recientemente se ha puesto a conocimiento de la opinión pública que se alquilo a las Naciones Unidas un helicóptero MI-26 cinco veces más caro del valor acordado. El Ing. Fujimori y su piloto de confianza estarían vinculados en oscuro negociado cuya utilidad ilegal estaría alrededor de US\$ 8 millones de dólares.

Para resumir, del análisis de este último caso hemos detectado varias modalidades conocidas de lavado de dinero, así hemos identificado las siguientes modalidades: Inversiones en bienes raíces, comercialización de joyas, financiamiento de campañas políticas, constitución de fundaciones.

Del material obtenido de los casos revisados en nuestro siguiente capítulo trataremos de identificar las señales de alertas para evitar el lavado de dinero y de diseñar la herramienta que nos sirva en este fin.

V. Herramientas de lucha contra el lavado de dinero

Hemos investigado sobre acciones recientes adoptadas sobre el lavado de dinero y hemos encontrado las siguientes:

- Se ha persuadido a los Paraísos Fiscales a aceptar las recomendaciones internacionales de las organizaciones de lucha contra el lavado de dinero. Además por ejemplo el Banco Central del Uruguay recientemente amplió el control a todas las operaciones financieras del país.
- La Comunidad Económica Europea acuerda mayor rigor legal contra el lavado de dinero ahora la pena mínima es de cuatro años de cárcel.
- El subsecretario del Tesoro de los EEUU ha solicitado que el FMI y el BM tengan una participación más fuerte en la lucha contra el lavado de dinero
- Panamá, bajo presión internacional, a propiciado cambios en su legislación para incrementar penas al lavado de dinero

Pasamos a describir los comentarios que hemos obtenido sobre las acciones que se mencionaron en el párrafo precedente:

a) APOYO DE PARAISOS FISCALES CONTRA EL LAVADO DE DINERO

Como hemos podido apreciar en los casos anteriores los países denominados Paraísos Fiscales son el punto medular en la cadena delictiva del lavado de dinero por ello es importante que se consiga su participación activa en aceptar las medidas internacionales ya dictadas en materia de lucha contra el lavado de dinero.

En este sentido, un total de 31 estados considerados como paraísos fiscales han apoyado la iniciativa mundial contra el blanqueo de dinero lanzada por las Naciones Unidas, según lo informado en Viena por la Oficina de la ONU para el Control de Drogas y la Prevención del Delito. Estos Estados, entre los que se encuentran la República Dominicana, Panamá, Gibraltar, Trinidad y Tobago, Liechtenstein, Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Chipre y Malasia, se comprometieron a adoptar los principios aceptados internacionalmente en materia de regulación financiera y las medidas contra el lavado de dinero.

En el Marzo pasado, el plenario del Programa Mundial de las Naciones Unidas contra el Blanqueo de Dinero realizó un llamamiento para que todas las naciones adoptasen esos principios.⁶

b) BANCO CENTRAL URUGUAY AMPLÍA CONTROL EN LAVADO DE DINERO

El Banco Central de Uruguay (BCU) como una forma de evitar el lavado de dinero proveniente de actividades delictivas recientemente amplió el control a todas las operaciones financieras del país. La decisión del BCU transformó en normas obligatorias las hasta ahora "recomendaciones" aplicadas para "prevenir el uso del sistema financiero para la legitimación de activos provenientes de actividades delictivas".

La resolución incorporó a los mecanismos de control a nuevas entidades, ya que no sólo se aplicarán a las instituciones estrictamente financieras sino también a las administradoras de fondos de inversión, instituciones de seguros y el mercado de valores. Dichas instituciones deberán establecer políticas y procedimientos que permitan prevenir y detectar operaciones que puedan estar relacionadas a intentos de lavado de capitales, dice el documento oficial emitido por el BCU⁷.

c) ACUERDAN MAYOR RIGOR LEGAL CONTRA BLANQUEO DE DINERO

Los ministros del Interior y de Justicia de la Unión Europea (UE) acordaron suscribir un convenio político, cuya finalidad es fortalecer las medidas necesarias para combatir el blanqueo de dinero y los delitos financieros en Europa. De acuerdo con el Ministro de Justicia de España, Angel Acebes, los citados funcionarios convinieron en castigar las sanciones contra el lavado de dinero con una pena mínima para los delincuentes, de cuatro años de cárcel⁸.

⁶ La Prensa, 25 de Octubre de 2000 <http://www.sinfo.net/prensa/>

⁷ El Diario, (ANSA), 13 de Octubre de 2000 <http://www.eldiario.net/>

⁸ El Excelsior, México (NTX), 18 de Octubre de 2000 <http://www.excelsior.com.mx/>

d) EEUU SOLICITA ROL MAS FUERTE DEL FMI Y BM EN LAVADO DE DINERO

Error! Bookmark not defined. Los Estados Unidos buscará un rol mas fuerte por parte del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en el combate contra el lavado de dinero, a menudo llevado a cabo a través de bancos en países pequeños y geográficamente lejos.

El Subsecretario del Tesoro Stuart Eizenstat dijo a los participantes en la Cumbre, "No buscamos que sean policías el Fondo, ni el Banco, sino que jueguen un rol mayor en luchar contra el abuso y la preservación de la integridad del sistema financiero internacional, áreas dentro del alcance de sus mandatos." ⁹

e) MODIFICACIONES A LEYES BANCARIAS PARA DIFICULTAR LAVADO **Error!**

Bookmark not defined.

Con el ánimo de mejorar la imagen de Panamá y sintiendo el peso de la presión extranjera, las autoridades han dejado en manos del Congreso la discusión de un paquete de leyes para hacer más difícil el lavado de dinero. La comisión de drogas de la Asamblea Legislativa ha comenzado a debatir las propuestas gubernamentales que buscan entre otros puntos ampliar las penas del delito de lavado de dinero, y extenderlos a otras actividades como la estafa y el tráfico de armas y vehículos robados.

Como se evidencia de lo antes mencionado la sociedad y sobre todo la comunidad global no esta quieta en esta lucha por el contrario esta muy activa y siempre que recorremos las paginas de Internet podemos encontrar avisos de conferencias, congresos, así como diversas convenciones donde la participación de distintos países demuestra el interés global sobre el tema, lo cual nos da una buena señal pero en este sentido nos queda todavía la sensación que existen sectores que se están quedando fuera de la perspectiva y que mediante este trabajo queremos integrar.

⁹ Resumido de noticias en inglés, 22 de septiembre de 2000 <http://>

VI. Nuestra propuesta

Hemos revisado las transacciones financieras que han dado origen a procesos de lavado de dinero y hemos encontrado algunas señales de alerta las cuales debemos organizar para encontrar herramientas eficientes en la anticipación de este tipo de delito. Enfocaremos nuestro análisis desde tres perspectivas, así tenemos desde:

- El Control Gubernamental y
- Los Medios de comunicación

a) Desde la perspectiva del Control Gubernamental

Hemos observado que el control del gobierno camina por las escaleras en tanto que la corrupción va por el ascensor, se necesita pues una auditoría gubernamental rápida eficaz, eficiente, que utilice las herramientas no convencionales y las más modernas técnicas de medición de la gestión, pues con los procedimientos tradicionales que ya son ampliamente conocidos por los corruptos cada vez que nos enfrentemos con ellos nos vencerán, en consecuencia una idea principal es buscar una herramienta que utilice una moderna caja de herramientas.

Hemos revisado material diferente sobre metodología empleadas por Entidades Fiscalizadoras Superiores y entre las revisadas hemos encontrado los informes de “Valor por Dinero” emitidos por la National Audit Office del Reino Unido, en estos informes se analizan los gastos desde la perspectiva que los gastos del gobierno para generar valor hacia los contribuyentes deben cada vez ser menos, deben ser bien utilizados y deben ser utilizados juiciosamente.

Desde la perspectiva de esta metodología, “existen muchas luces rojas que indican que algo anda mal y necesitamos estar alertas”, algunas de esas luces rojas son”¹⁰:

- Incremento de los gastos más allá de lo esperado.
- No se consiguen las metas planeadas
- Significativos costos y sobre costos adicionales en los proyectos
- Alto nivel de reclamo y preocupación de grupos de consumidores representativos con relación a la calidad del servicio
- Mayores montos de ejecución presupuestal.
- Pobre rendimiento de servicios contratados
- Pérdida de documentación por robo, fuego o deterioro negligente
- Falta de transparencia en las adjudicaciones y contratos del gobierno
- Concesiones continuadas de contratos sin competencia o concurso
- Proveedores nuevos que ganan licitaciones por precios bajos pero que en el transcurso presentan liquidaciones adicionales que sobre pasan el valor del precio convenido.

Cuando una o varias de estas luces rojas se prenden en el gobierno es un indicativo que se necesita una auditoría, pero no la tradicional de verificación documentaría sino una especial denominada Auditoría de Valor por Dinero,

La auditoría de valor por dinero son estudios o revisiones que han sido diseñados para:

- Identificar y examinar evidencia de resultados no satisfactorios, para establecer mejoras necesarias que impacten en la eficiencia y efectividad de la organización
- Revisar operaciones administrativas las cuales tienen efecto material sobre los resultados
- Centrar atención en adquisición de fortalezas, e identificación de buenas practicas que ayuden a la organización
- Reportar áreas donde existen riesgo de fraude, irregularidad o impropiedad

¹⁰ Conservatorio “auditoría de valor por dinero” Octubre 1999, Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República, expositor Fernando Mateo Yataco

- Mantener un monitoreo y seguimiento sobre la acción prometida por departamentos y ministerios del gobierno
- Evidenciar los resultados de impacto, incluyendo ahorros financieros.

Los estudios de Valor por Dinero emplean un rango amplio de herramientas así por ejemplo para reunir evidencia no solamente se procede bajo los métodos tradicionales de revisión de archivos o entrevistas sino que se apoyan en:

- Encuestas
- Focus Group
- Opinión de expertos
- Investigaciones recientes
- Observación
- Otros examen de valor por dinero efectuados

Para analizar la evidencia obtenida por los métodos no tradicionales se emplean las siguientes herramientas:

Análisis estadístico

Análisis comparativo

Técnicas de Medición cuantitativas

Análisis económico

Costeo por actividades o procesos

Análisis de Costo Beneficio

Reingeniería de procesos

Modelos matemáticos

Análisis de decisiones

Investigación de Operaciones

Teoría de colas

Programación lineal

Equipos multidisciplinarios así como especialistas de prestigio se encargan de llevar adelante el análisis y la validación de las conclusiones antes de que estas sean públicas,

además la intervención constante coordinada y oportuna del auditado validan los hallazgos. Así como la viabilidad de las recomendaciones y sus posibles efectos cuantificados en términos de dinero.

Los cambios en el sector público y la constante amenaza de una corrupción mejor preparada exigen nuevas habilidades y recursos en el auditor gubernamental, pensamos que la metodología de Valor por Dinero con su nuevo enfoque y su amplia gama de herramientas cubre con suficiencia las exigencias mencionadas.

b) Desde la perspectiva de los medios de comunicación

Creemos que la libertad de prensa en un país es necesaria para mantener el control sobre los funcionarios corruptos. Y para que la ciudadanía tenga el canal adecuado para expresar sus denuncias.

Hemos incluido esta perspectiva dado los hechos ocurridos en el Perú en donde un conjunto de personas manipulaban los medios de comunicación llegando a utilizar el poder judicial y la legislación de sociedades para generar alternancias entre los accionistas. O se ha utilizado la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria como un brazo de este mismo conjunto de personas para manipular los canales de televisión, las empresas de radiodifusión o de empresas editoras periodísticas con la finalidad de crear una adhesión a las medidas del régimen o para ocultar los actos que ponían al descubierto torturas o faltas en general contra los derechos humanos, o disminuir los alcances de las protestas populares, y de esta manera tener al ciudadano común dentro de una realidad virtual totalmente alejado de la verdad.

En circunstancias extremas como la que hemos atravesado las cortes internacionales se vuelven quizás la alternativa final para poder expresar con libertad las denuncias sobre un régimen que puede llegar a monopolizar los medios de comunicación.

ANEXO 1: La última denuncia en el caso Fujimori

Alquilaron a las Naciones Unidas un helicóptero MI-26 cinco veces más caro del valor acordado Ing. Fujimori y piloto de confianza vinculados en oscuro negociado

El pasado seis de marzo, el entonces presidente Alberto Fujimori autorizó mediante Resolución Suprema al comandante en jefe de la Aviación del Ejército, general EP Edmundo Silva Tejada, su piloto de confianza, para que alquilara a las Naciones Unidas dos helicópteros MI-26 por un periodo de un año y por un total de 2 millones 400 mil dólares. El organismo internacional necesitaba los aparatos para sus tareas de pacificación en Timor Oriental. Algunos días después, el 26 de abril, el general Silva, en cumplimiento de la resolución, firmó el contrato con Naciones Unidas, pero por un solo helicóptero MI-26 y por 10 millones 491 mil dólares.

Lo que hace presumir que se trata de un caso de corrupción es que de acuerdo con el contrato suscrito entre el director de la División de Administración de Campo y Logística del Departamento de Operaciones de Pacificación de las Naciones Unidas, Hocine Medili, y el comandante en jefe de la Aviación del Ejército, general Edmundo Silva Tejada, la organización internacional debía abonar el monto del alquiler a una empresa que no pertenece al Estado peruano: "Global Aviation Network Inc.". Los documentos demuestran además que el general Edmundo Silva solicitó que el dinero se transfiriera a una cuenta a nombre de la mencionada compañía abierta en la Union Bank Privée CBI, ubicada en Lugano, Suiza. Debe recordarse que en Suiza se han descubierto cuentas de Montesinos de hasta 70 millones de dólares, lo que todo indica es más que una coincidencia.

Después que las Naciones Unidas remitieron al menos dos millones de dólares por el alquiler del helicóptero MI-26, suspendió las transferencias como resultado del escándalo de corrupción que remeció y derrumbó al régimen de Fujimori. La aeronave, empero, continúa al servicio de Naciones Unidas.

ANEXO 2: Cronología de la crisis política peruana.

ABRIL

9 – Se realizan elecciones generales. Fujimori, autorizado por una discutida interpretación de la Constitución, intenta ser elegido por tercera vez consecutiva.

10- El principal candidato opositor, Alejandro Toledo, desconoce los resultados

12- Autoridades electorales anuncian que habrá segunda vuelta electoral entre Fujimori y Toledo

MAYO

18- Misión de Observación de la OEA pide posponer el balotaje, lo cual es rechazado el mismo día por Fujimori y el Jurado Nacional Electoral (JNE). – Toledo anuncia que se retira de balotaje.

28- Se realiza segunda vuelta electoral y Fujimori obtuvo 51,20% de los votos.

JUNIO

1- Toledo llama a impedir la juramentación de Fujimori el 28 de julio

3- Jurado electoral proclama como presidente reelecto a Fujimori

8- FFAA reconocen a Fujimori como presidente **27**- Misión especial de la OEA llega a Perú para dialogar con gobierno y oposición

JULIO

28- Fujimori juramenta para un mandato de cinco años en medio de protestas callejeras que dejan un saldo de seis muertos y decenas de heridos y detenidos.

AGOSTO

8 - El ex canciller dominicano, Eduardo La Torre, inicia su labor de Secretario permanente de OEA en Perú para favorecer el diálogo entre gobierno y oposición

21- Empieza el diálogo auspiciado por la OEA

SETIEMBRE

14- Se difunde vídeo que muestra a Montesinos entregar dinero a congresista Alberto Kouri para que se pase al oficialismo.

15- Oposición suspende diálogo con gobierno hasta que expulse a Montesinos y se retira del Congreso

16- Fujimori anuncia nuevas elecciones sin su participación

24- Montesinos viaja en avioneta privada a Panamá, donde pide asilo

25- Renuncian dos congresistas a la bancada oficialista. En total lo harán 14.

26- Fiscal archiva denuncia contra Montesinos

28- Fujimori viaja a EEUU para reunirse con secretario general de la OEA y autoridades del gobierno estadounidense

28- Congreso aprueba ley que desactiva Servicio de Inteligencia Nacional

OCTUBRE

- 5- Congreso aprueba recorte del mandato de Fujimori al 28 de julio del 2001
- 11- Fujimori revela que mantuvo diálogo telefónico con Montesinos
- 20- El ministro de Justicia presenta a mesa de diálogo un proyecto de amnistía a militares que incluye a involucrados en casos de narcotráfico
- 23- Montesinos llega a un aeropuerto militar peruano y desde entonces no es hallado – Vice presidente Tudela presenta su renuncia.
- 24- En declaraciones radiales, Montesinos afirma que regresó a Perú con el apoyo de Fujimori porque temía ser víctima de un atentado en Panamá - Gaviria llega a Lima
- 25- Diversas organizaciones, partidos políticos y abogados presentan denuncias contra Montesinos por delitos de genocidio, homicidio calificado, tortura, terrorismo y corrupción de funcionarios – Se reanuda mesa de diálogo en presencia de Gaviria y el gobierno retira proyecto de amnistía a militares. Las partes acuerdan convocar a elecciones para el 8 de abril de 2001
- 25- Gaviria anuncia que el gobierno peruano decidió capturar a Montesinos Fujimori indica que dio la orden de buscarlo "día y noche"
- 26- Congresista que recibió dinero de Montesinos viajó a EEUU al iniciar el Congreso trámite para desaforarlo
- 28- Fujimori remueve a cúpula de Fuerzas Armadas
- 29- Se subleva teniente coronel Ollanta Humala al sur con 50 hombres, que luego desertan y es dado de baja sin ser ubicado hasta hoy.

NOVIEMBRE

- 2-Gobierno peruano informa que Montesinos tiene 48 millones de dólares en bancos suizos
- 3- Fiscal de la Nación renuncia al sugerírsele el ministro de Justicia – Fujimori ordena impedir salida al exterior de Montesinos
- 5- Gobierno promulga reforma constitucional que recorta mandato presidencial
- 7- Renuncia José Portillo, cuestionado jefe de oficina electoral – Dictan orden judicial para detener a Montesinos por delitos de lavado de dinero, concusión, tráfico de influencias, defraudación tributaria, tortura, asesinato y enriquecimiento ilícito
- 9- Fujimori confirma que suspendió viaje a EEUU. Informa de nuevas cuentas de Montesinos en Gran Caymán, Montevideo y Nueva York, con lo que totalizan 58 millones de dólares
- 10- Fujimori convoca a elecciones generales para el 8 de abril del 2001
- 11- La revista colombiana Cambio revela afirmaciones de Roberto Escobar (a) El Osito, que aseguran que su hermano fallecido, el ex jefe del cártel de Medellín, Pablo Escobar, financió con un millón de dólares la primera campaña electoral de Alberto Fujimori.
- 12- El procurador Ad Hoc, José Ugaz, afirma que Vladimiro Montesinos podría ser condenado a cadena perpetua.

- Versiones periodísticas dan cuenta que Montesinos habría ingresado a Bolivia con nuevo rostro.

13- Martha Hildebrandt, presidenta del Congreso, es censurada por la oposición.
- Periodistas encabezados por congresista Luis Ibérico, presentan vídeo donde se aprecia a Vladimiro Montesinos y jefes militares celebrando triunfo electoral de Alberto Fujimori.

14- En medio de una terrible crisis política el presidente Alberto Fujimori viaja a Brunéi para participar en reunión de presidentes del Foro Económico Asia-Pacífico.

15- Comisión Desactivadora del SIN descubre existencia de un sótano con seis calabozos en zona adjunta a la sede del SIN.

- Allanan domicilio de Montesinos en playa Arica. El juez Jorge Vargas incautó diversas piezas, entre ellas ternos, joyas y aproximadamente 100 videos de reuniones cívico-militares.

- El ex congresista José Barba Caballero revela que el presidente Alberto Fujimori trata de obtener asilo en Malasia. Ministros lo desmienten.

16- Por primera vez en ocho años, un opositor, Valentín Paniagua Corazao, juramenta como presidente del Congreso.

- El Congreso, en sesión histórica, aprueba restituir en sus funciones a los tres magistrados del Tribunal Constitucional, destituidos en mayo de 1997.

17- Se emite resolución suprema que soluciona caso Baruch Ivcher. Gobierno declara nula y sin efecto resolución dictatorial que le retiró título de nacionalidad peruana del empresario.

- Fujimori no descarta participación en el Congreso en próximas elecciones.

18- Gobierno anuncia que se retira de Mesa de Diálogo con la OEA.

- Fujimori anuncia que prolonga 4 días más su estadía en el extranjero.

19- Primer ministro, Federico Salas Guevara, anuncia que Alberto Fujimori renunciará al cargo a más tardar en 48 horas.

- Fujimori anuncia desde Tokio que renunciará a la Presidencia de la República.

- Segundo Vicepresidente, Ricardo Márquez, anuncia que asumirá la Presidencia en el periodo de transición.

20- Valentín Paniagua debe presidir transición. Oposición no acepta renuncia de Fujimori y anuncia que pedirá que se declare vacancia de Presidencia de la República por incapacidad moral.

- Renuncia irrevocablemente el segundo Vicepresidente de la República, Ricardo Márquez. (AFP)

Anexo 3: Ejecución de Egresos 1997 a 2000

Ejecución de los Egresos según Funciones (Millones S/.)

FUNCIÓN	1997	%	1998	%	1999	%	ENE-SET 2000	%
ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO	8 847	29,9%	6 601	22,9%	8 246	26,3%	6 143	24,6%
ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL	5 593	18,9%	5 885	20,4%	7 149	22,1%	5 526	22,1%
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	4 523	15,3%	4 858	16,9%	4 958	15,9%	4 114	16,5%
EDUCACION Y CULTURA	4 172	14,1%	4 529	15,7%	5 230	15,6%	3 952	15,8%
SALUD Y SANEAMIENTO	2 258	7,6%	2 465	8,6%	2 709	7,7%	1 918	7,7%
TRANSPORTE	1 709	5,8%	1 532	5,3%	1 752	3,4%	978	3,9%
AGRARIA	968	3,3%	1 205	4,2%	1 289	3,3%	873	3,5%
JUSTICIA	556	1,9%	621	2,2%	678	2,0%	513	2,1%
RELACIONES EXTERIORES	230	0,8%	268	0,9%	338	1,1%	276	1,1%
ENERGIA Y RECURSOS MINERALES	269	0,9%	311	1,1%	338	0,7%	191	0,8%
LEGISLATIVA	145	0,5%	171	0,6%	200	0,7%	181	0,7%
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	66	0,2%	84	0,3%	158	0,4%	108	0,4%
INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	96	0,3%	130	0,5%	135	0,4%	88	0,4%
PESCA	83	0,3%	80	0,3%	88	0,3%	71	0,3%
TRABAJO	32	0,1%	32	0,1%	41	0,1%	33	0,1%
COMUNICACIONES	39	0,1%	43	0,1%	48	0,2%	30	0,1%
TOTAL	29 586	100%	28 813	100%	33 357	100%	24 995	100%

Anexo 4: Principales 20 proveedores del Estado año 2000

Principales 50 Proveedores del Estado, 2000

Nº	PROVEEDOR		Millones S/.	
	RUC	NOMBRE DE LA EMPRESA	ENE-15/NOV/2000	1999
1	16601268	CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT SA	88,9	61,9
2	10001749	TELEFONICA DEL PERU SAA	87,1	112,8
3	34681473	CONSTRUTORA QUEIROZ GALVAO SA SUCURSAL	79,0	10,7
4	11052215	CONSTRUCT ANDRADE GUTIERREZ SA SUC PERU	48,6	7,6
5	10007500	IBM DEL PERU S AC	45,7	49,5
6	10008239	COSAPI SA	42,6	19,4
7	16600911	CONSORCIO CHIMU	34,7	44,3
8	10003059	BANCO DE LA NACION	30,0	2,2
9	42488399	CONS BUFETE IND CONST SA CONST UPACASA	27,1	5,4
10	12767285	CORPORACION SAGTARIOS A	26,6	27,3
11	10250200	ENERGO PROJEKT NISKOCRADNJA SA SUC PERU	26,2	2,4
12	26398590	EMP. DE DISTRIB. ELECT. DE LIMA NORTE SAA	22,3	24,4
13	28282362	CONSORCIO CHINECAS	21,9	45,2
14	10015235	SERV AGUA POTAB Y ALCANT DE LIMA SEDAPAL	21,4	25,8
15	10008336	COSAPI DATA SA	21,2	13,3
16	20386649	SIMA QUITOS SRLTDA	21,1	12,8
17	10000335	SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA SIMA	21,0	23,7
18	10002451	POPULAR Y PORVENIR CIA DE SEGUROS	18,9	18,7
19	10022690	ALIMENTOS PROCESADOS SA	18,6	11,2
20	33189800	LUZ DEL SUR SAA	17,5	17,0

Anterior

Siguiente